

ITIN INFORMATION

Puede que tenga que renovar su ITIN que está por vencer

¿Qué es un Número de Identificación Personal del Contribuyente (ITIN, por sus siglas en inglés)? Los ITIN son números emitidos por el IRS para el trámite de los impuestos, que usted, su cónyuge o sus dependientes deben utilizar si no reúnen los requisitos para obtener un Número de Seguro Social, para presentar una declaración de impuestos estadounidense.

¿Por qué vencería mi ITIN? Hay dos motivos por los que un ITIN vencería al final del año: • Si no ha utilizado su ITIN en una declaración de impuestos estadounidense al menos una vez para los años tributarios 2015, 2016 o 2017, o... • Si los dígitos del medio de su ITIN son 73, 74, 75, 76, 77, 81 u 82 (Por ejemplo: 9NN-73NNNN).

¿Me notificará el IRS si mi ITIN va a vencer? El IRS le notificará por correo (Aviso CP-748) que un ITIN en su declaración de impuestos va a vencer, si en los últimos tres años ha presentado una declaración de impuestos estadounidense utilizando para usted, su cónyuge, o sus dependientes un ITIN y ese ITIN tiene los dígitos del medio 73, 74, 75, 76, 77, 81 u 82.

El IRS no le notificará directamente si su ITIN no ha sido incluido en una declaración de impuestos estadounidense al menos una vez en los tres últimos años tributarios. Una amplia divulgación en los medios de comunicación y en las comunidades está en marcha para notificar a todos los contribuyentes afectados.

¿Tengo que renovar mi ITIN? Sólo tiene que renovar un ITIN que está por vencer si lo va a incluir en una declaración de impuestos estadounidense o en una reclamación de reembolso, que va a presentar en 2019. Consulte la herramienta el Asistente Tributario Interactivo, en inglés, en IRS.gov para ayudar a determinar si se le requiere presentar una declaración de impuestos federales.

Para obtener más información, visite [IRS.gov/ITIN](https://www.irs.gov/ITIN) y pulse en el enlace “Español” en la parte superior derecha.